



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Marzo 31 del 2026

Señor(a)

HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ

Supervisor(a) contrato nro. **8905834 de 2026**

Coordinador APE

AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual MARZO de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR. **8928024** de 2026

DAVID RICARDO ALVAREZ MORALES, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.129.567.170, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$57.868.000). La forma de pago para cada contrato es la siguiente: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE (2.516.000); y B. Once (11) pagos iguales correspondiente a los meses de febrero y diciembre de 2026 valor de CINCO MILLONES TREINTA Y UN DOS MIL PESOS M/CTE (\$5.032.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No.4212090802 de DAVIBANK (antiguo Scotiabank Colpatria), cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de



Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplimiento de lineamientos y metas Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Reunión lineamientos FE 2026	Foto
2	Plan de acción regional: Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	Reunión lineamientos FE 2026	Foto
3	Reportes y evidencias: Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Se realiza reporte de evidencias en plataforma SIGE	SIGE
4	Transferencia de lineamientos: Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Se realizaron orientaciones y entrenamientos a emprendedores como parte de la ruta FE 2026	Foto
5	Acompañamiento técnico temporal: Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	Se realizaron orientaciones y entrenamientos a emprendedores como parte de la ruta FE 2026	Foto
6	Articulación para actividades puntuales: Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	Se realizaron entrenamientos, orientaciones y bootcamps enfocados en la identificación de proyectos de alto potencial para participar en la ruta FE 2026.	Foto



7	Participación en espacios convocados: Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Se realizaron reuniones con dirección nacional para lineamientos y actualización de los términos de referencia de convocatorias 2026	
8	Control documental y normativo: Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	N/A	N/A
9	Promoción de cultura emprendedora: Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	Se participó activamente en eventos para incentivar la cultura emprendedora y motivar a emprendedores a participar en la ruta y convocatorias FE 2026	Foto
10	Atención diferencial en actividades contratadas: Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	Se realizó acompañamiento en entrenamientos, orientaciones y formulación de proyectos a emprendedores asociados que participarán en las convocatorias FE 2026.	Foto
11	Entrega de productos y cuenta de cobro: Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Se presenta cuenta de cobro con la documentación requerida para ser aprobada-	Formatos de gestión contractual y financiera para aprobación.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	9726	Palmar de Varela	12/03/2026	12/03/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6008090092**, referente al del mes de febrero del 2026.

Cordialmente,

DAVID RICARDO ALVAREZ MORALES

Contratista

CC. No. 1.1129.567.170 de Barranquilla.

Firmado digitalmente por Hernan
Alberto Berdejo Martinez
Fecha: 2026.03.19 11:32:35 -05'00'

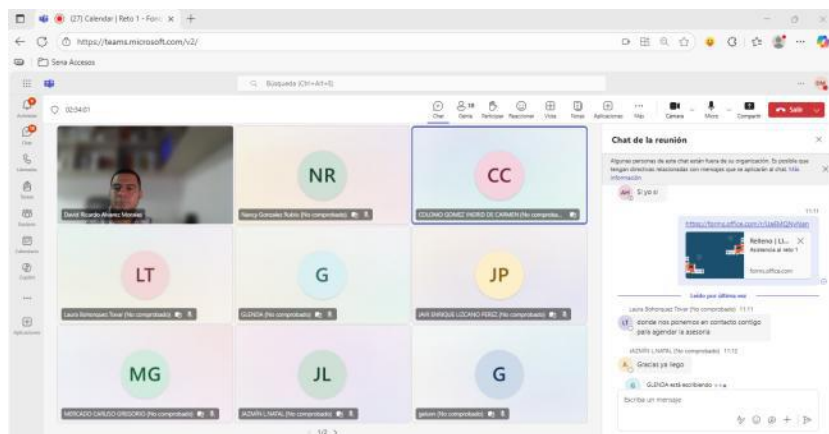
HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTÍNEZ

Supervisor del contrato **890583**



EVIDENCIAS.

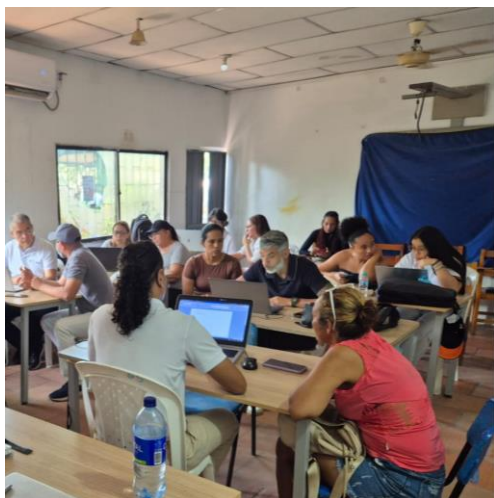
1. Orientación emprendedores ruta FE 2026



2. Acompañamiento y segunda visita de interventoría de puesta marcha proyecto Zensei



3. Jornada de formación en Palmar de Varela

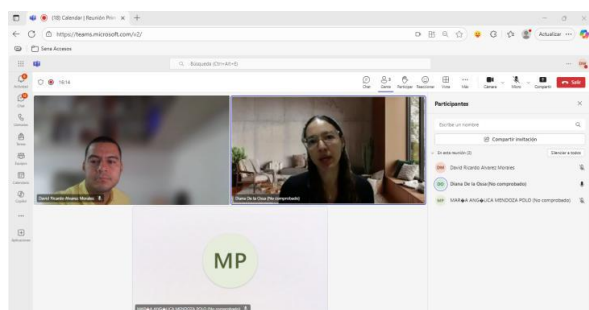




4. Bootcamp Ponedera



5. Acompañamiento de puesta en marcha a proyecto Nutrivita.



6. Acompañamiento de puesta en marcha a proyecto Organic Moves

